

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12475 *ORDEN de 1 de junio de 1999 por la que se conceden los Premios Nacionales de Medio Ambiente 1999.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal seleccionador de los Premios Nacionales de Medio Ambiente 1999, y según lo dispuesto en la Orden de 27 de abril del mismo año por la que se convocan dichos premios, he dispuesto lo siguiente:

Conceder el Premio Nacional «Lucas Mallada de Economía y Medio Ambiente» a la Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente.

Conceder el Premio Nacional «AQUA» al Grupo de Ingeniería Oceanográfica y de Costas de la Universidad de Cantabria y menciones honoríficas a las empresas Oleícola el Tejar de Nuestra Señora de Araceli y «Ecoofluid Tratamientos, Sociedad Anónima».

Conceder el Premio Nacional «Félix Rodríguez de la Fuente de Conservación de la Naturaleza» a don Javier Castroviejo Bolívar.

Madrid, 1 de junio de 1999.

TOCINO BISCAROLASAGA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Aguas y Costas e Ilmos. Sres. Subsecretario de Medio Ambiente y Secretario general de Medio Ambiente.

BANCO DE ESPAÑA

12476 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de junio de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0382	dólares USA.
1 euro =	125,71	yenes japoneses.
1 euro =	324,00	dracmas griegas.
1 euro =	7,4317	coronas danesas.
1 euro =	8,9830	coronas suecas.
1 euro =	0,64430	libras esterlinas.
1 euro =	8,2415	coronas noruegas.
1 euro =	37,477	coronas checas.
1 euro =	0,57777	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	248,62	forints húngaros.
1 euro =	4,1445	zlotys polacos.
1 euro =	194,4039	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5912	francos suizos.
1 euro =	1,5400	dólares canadienses.
1 euro =	1,6075	dólares australianos.
1 euro =	1,9689	dólares neozelandeses.

Madrid, 2 de junio de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

12477 *COMUNICACIÓN de 2 de junio de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	160,264
100 yenes japoneses	132,357
100 dracmas griegas	51,354
1 corona danesa	22,389
1 corona sueca	18,522
1 libra esterlina	258,243
1 corona noruega	20,189
100 coronas checas	443,968
1 libra chipriota	287,980
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	66,924
1 zloty polaco	40,146
100 tolares eslovenos	85,588
1 franco suizo	104,566
1 dólar canadiense	108,043
1 dólar australiano	103,506
1 dólar neozelandés	84,507

Madrid, 2 de junio de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

12478 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de septiembre de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hace público el acuerdo de la Subcomisión Permanente del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, en sesión única, estimatorio de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores Universitarios.*

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 34396, en el anexo, referido al Profesor don Antonio Alarcos Llorach, en la segunda columna, en la segunda línea, donde dice: «Catedrático de Universidad», debe decir «Profesor Titular de Universidad».

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Vicesecretario general, Luis Buñuel Salcedo.